

FORMATO No. 1

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO  
Informe presentado a la Contraloría Municipal de Armenia

Entidad: Municipio de Armenia  
Representante Legal: José Manuel Ríos Morales  
NIT: 890.000.464-3  
Periodo fiscal que cubre: 2019  
Modalidad de Auditoría: AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL AL PARQUE AUTOMOTOR

Fecha de Suscripción: 03/12/2020

02/12/20

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de medida de las Metas	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Área Responsable
1	1801002	<b>INDEBIDA DEPRECIACIÓN PARQUE AUTOMOTOR QUE AFECTA LOS ESTADOS CONTABLES</b> El valor del movimiento contable de la cuenta 1685 "depreciación" está acumulado de modo que no es posible identificar el valor de la depreciación individual de los vehículos del parque automotor, situación que no permite identificar aquellos vehículos que ya fueron depreciados además se corre el riesgo de pérdida de bienes y que no se tenga control sobre los mismos	Falta de notas a los estados financieros, de conformidad a las políticas contables adoptadas según el nuevo marco normativo NICSP Falta de parametrización del software contable	Información contable no real Subestimación o Sobrestimación de los activos	Incorporar en las notas a los estados financieros el detalle de los activos fijos del Municipio de Armenia, teniendo en cuenta las del parque automotor del municipio de armenia	Reflejar información contable veraz y fiable en los estados financieros del Municipio de Armenia	Presentar Estados Financieros y Notas contables que permitan evidenciar claramente la situación financiera en cuanto al parque automotor del Municipio de Armenia	Notas a los Estados Financieros con el detalle de los activos fijos del Municipio de Armenia	100%	01/01/2021	31/12/2021	52	Departamento Administrativo de Hacienda (contabilidad)
1	1801002	<b>INDEBIDA DEPRECIACIÓN PARQUE AUTOMOTOR QUE AFECTA LOS ESTADOS CONTABLES</b> El valor del movimiento contable de la cuenta 1685 "depreciación" está acumulado de modo que no es posible identificar el valor de la depreciación individual de los vehículos del parque automotor, situación que no permite identificar aquellos vehículos que ya fueron depreciados además se corre el riesgo de pérdida de bienes y que no se tenga control sobre los mismos	2. Falta de notas a los estados financieros, de conformidad a las políticas contables adoptadas según el nuevo marco normativo NICSP	1. Información contable no real 2. Subestimación o Sobrestimación de los activos	Coordinar con el Departamento Administrativo de Hacienda la elaboración de las notas contables al detalle del parque automotor del municipio de armenia  Establecer mecanismos (como archivos planos) que permitan la parametrización entre el software contable y el aplicativo SRF	Información financiera del Municipio Armenia, producida e informada, de acuerdo con lo establecido con el régimen de contabilidad pública	Presentar el informe al Dpto Advo de Hacienda del avalúo respecto al parque automotor del Municipio de Armenia	Informe de los avalúos al detalle del parque automotor del Municipio de Armenia	100%	01/01/2021	31/12/2021	52	Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

14

2	<p><b>MANTENIMIENTO A LOS VEHICULOS ECONOMICAMENTE NO VIABLE</b></p> <p>De la evaluación del proceso contractual que culmina con la celebración del contrato de prestación de servicios No. 2248 de 2019 entre el Municipio de Armenia y Saludcar Operación Colombia S.A. cuyo objeto es "prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de instalación de repuestos nuevos y mano de obra para los vehículos livianos y pesados que conforman el parque automotor del Municipio de Armenia, se puede evidenciar que en los estudios previos, estudios del sector, pliego de condiciones y contrato, quedó estipulado la realización de un diagnóstico por parte del contratista, antes de entrar a realizar las acciones preventivas y correctivas para bajar la idoneidad del parque automotor</p>	<p>1. Desconocimiento de las obligaciones y responsabilidades de la supervisión de contrato, desde el punto de vista técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico</p> <p>2. Desconocimiento del valor de los bienes del Municipio</p>	<p>Diminución del patrimonio público</p>	<p>Proyectar y elaborar una planeación presupuestal, detallada, en términos de costo beneficio, donde se defina la necesidad, la conveniencia o inconveniencia del mantenimiento del parque automotor del municipio de Armenia</p>	<p>Realizar un adecuado mantenimiento al parque automotor del municipio de Armenia, evitando el deterioro patrimonial</p>	<p>Garantizar la adecuada inversión del recurso público en el mantenimiento o actualización del parque automotor del municipio de Armenia.</p>	<p>Mantenimiento del parque automotor realizado con estudios de costo beneficio.</p>	<p>100%</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>52</p>	<p>Departamento Administrativo de Bienes y Suministros</p>
3	<p><b>HOJAS DE VIDA DE LOS VEHICULOS INCOMPLETAS O INEXISTENTES</b></p> <p>Oficio DE-PSA 2784</p> <p>Sumistrado por el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros en el cual se informa que 20 vehículos que hacen parte del inventario del parque automotor del Municipio de Armenia 2019, no cuentan con hoja de vida. Decreto 1082 de 2015. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional -Bienes del estado y políticas públicas adoptadas, en Colombia</p>	<p>1. Falta de adopción e implementación del procedimiento administrativo para el manejo del parque automotor</p> <p>2. Falta de control y seguimiento por parte de los responsables de las áreas patrimoniales.</p>	<p>Información inexacta y desactualizada, lo que no permite realizar seguimiento y control de cada uno de los vehículos por parte del control interno y del Ente de control</p>	<p>Elaborar y normalizar un (01) procedimiento administrativo donde se detalle la descripción, responsable, registros, hojas de vida y punto de control de las actividades que se ejecuten para el manejo del parque automotor</p>	<p>Información actualizada y confiable que permita realizar un adecuado control, hojas de vida y seguimiento de cada uno de los vehículos que conforman el parque automotor del municipio de Armenia, Quindío</p>	<p>Información del parque automotor actualizada constantemente y detallada en las Hojas de vida de cada vehículo</p>	<p>Cien por ciento (100) de las Hojas de vida de cada automotor diligenciada con todos los datos del vehículo.</p>	<p>100%</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>52</p>	<p>Departamento Administrativo de Bienes y Suministros</p>

4	<p>1603100</p> <p><b>INCUMPLIMIENTO AL DE PROCEDIMIENTO PARA DAR DE BAJA BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA</b></p> <p>Se han desde la vigencia 2015 a 2017 se han retirado de baja bienes automotores, no se ha realizado tramite adicionales, con el fin de cumplir articulo en los numerales 15 y 16 del manual</p>	<p>1. Inaplicación de los procedimientos establecidos en el manual</p> <p>2. Falta de establecer el mecanismo de enajenación o salida para su disposición final de los bienes dados de baja</p>	<p>1. Vehículos en condiciones de abandono</p> <p>2. Hurto de piezas de los vehículos</p> <p>3. Un gran impacto medioambiental toda vez que los automoviles se encuentran a la intemperie</p> <p>4. Son focos para la proliferación de plagas, roedores, cucarachas, moscos y mosquitos, etc</p> <p>5. La descomposición de estos productos contamina el suelo y los acuíferos</p>	<p>Presentar los bienes dados de baja en vigencias anteriores al comité de bajas para que confirmen su disposición final</p> <p>Definir el mecanismo de enajenación de los bienes dados de baja para su disposición final</p> <p>Mecanismo de enajenación para la disposición final de los bienes dados de baja.</p>	<p>100%</p> <p>01/01/2021</p> <p>31/12/2021</p> <p>52</p> <p>Departamento Administrativo de Bienes y Suministros</p>
5	<p>1603100</p> <p><b>SOBRECOSTOS POR INDEBIDA GESTION EN EL PROCESO DE BAJAS</b></p> <p>Del proceso de vigilancia fiscal y la fiscalización, se pudo evidenciar que el Municipio de Armenia, realizo pagos en la vigencia 2019 y 2020 por concepto de custodia de bienes muebles dados de baja y depositados en el fondo denominado "LOTE REPUBLICA DEL ECUADOR" a través del contrato No.20742019 celebrado en la vigencia 2019 con la empresa ASERVISS SAS pagos que se constituyen en detrimento al patrimonio del Municipio, que se hubieran podido evitar si se hubiera cumplido de manera eficiente y eficaz con la aplicación del procedimiento consagrado en los artículos 15 y 16 del Manual de Procedimientos para dar de baja bienes muebles del Municipio de Armenia</p>	<p>1. Inaplicación de los procedimientos establecidos en el manual</p> <p>2. Incumplimiento de sus deberes como funcionarios públicos</p>	<p>Detrimento al patrimonio publico</p>	<p>Presentar los bienes dados de baja en vigencias anteriores al comité de bajas para que confirmen la disposición final y dispongan su retiro de los sitios de almacenamiento</p> <p>Definir el mecanismo de enajenación de los bienes dados de baja para su disposición final evitando sobre costos de almacenamiento</p> <p>Mecanismo de enajenación para la disposición final de los bienes dados de baja con el fin de evitar los costos de almacenamiento</p>	<p>100%</p> <p>01/01/2021</p> <p>31/12/2021</p> <p>52</p> <p>Departamento Administrativo de Bienes y Suministros</p>

*(Handwritten signature)*

YEISON ANDRES PEREZ LOTERO

Director Departamento Administrativo de Hacienda

*(Handwritten signature)*

JOSE MANUEL ROSALES

Alcalde

*(Handwritten signature)*

JOSE ARLEY HERRERA GAVIRIA

Director Departamento Administrativo de Bienes y Suministros